



Comunicado



Boletín de Prensa 001 de 2026

Balance del sector de tránsito y transporte

[Ingresa aquí para conocer el balance completo del año 2025](#)

- En 2025 las matrículas de vehículos eléctricos aumentaron un 88% y de los híbridos un 56% con respecto al año 2024.
- La evasión del SOAT está en un 47% y de la Revisión Técnico Mecánica en 56%.

Bogotá, 27 de febrero de 2026. Según el informe del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT, el parque automotor colombiano cerró el año 2025 con un total de **21.345.925 vehículos activos en el sistema RUNT**. Las motocicletas mantuvieron su tendencia al alza, consolidando su liderazgo con una participación del 63% (13.528.164 registros), seguidas por los vehículos con 7.585.011 unidades y el segmento de maquinaria, remolques y semirremolques con 232.869 unidades.

Uno de los hitos más relevantes del 2025 fue el avance en la transición energética del país. Según los registros de la plataforma, el comportamiento de las matrículas iniciales por tipo de combustible mostró incrementos significativos:

- **Vehículos eléctricos:** Alcanzaron 21.301 matrículas iniciales, lo que representó un crecimiento del 88% frente a las 11.322 unidades reportadas en 2024.
- **Híbridos (HEV):** Se registraron 66.994 matrículas, evidenciando un aumento del 57% respecto al 2024.
- **Gasolina:** Continuó liderando el volumen total con 1.250.321 nuevas matrículas.

Del total del parque automotor, 9.896.601 finalizaron el año con el **SOAT** vencido, lo que representó una **evasión del 47%**. En este escenario, la motocicleta fue la clase con mayor nivel de incumplimiento. De igual manera, la **Revisión Técnico Mecánica (RTM)**, mostró un

panorama del **56% de evasión**, lo que representó **10.036.753** de vehículos sin su certificado técnico al día.

Para conocer todo el boletín informativo de las cifras 2025 ingrese al siguiente link:

https://www.runt.gov.co/sites/default/files/documentos/Balance%20del%20Sector%20Tr%C3%A1nsito%20y%20Transporte%202025%20%281%29_0.pdf

Si el enlace no abre, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de mantener un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es el actual operador del Registro Único Nacional de Tránsito, de acuerdo con el Contrato de Concesión 604 de 2022 suscrito con el Ministerio de Transporte.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestra Oficina de Comunicaciones

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)